

ALBA LEO PÉREZ, CONCEJALA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, por Decreto de 26 de noviembre de 2020

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

“5.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SALUD, JUVENTUD Y CONSUMO SOBRE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ASOCIACIONES SIN FIN DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE GETAFE QUE REALICEN ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DE LA SALUD, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA APROBADA POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Vista la proposición de referencia de fecha 1 de diciembre de 2020; el informe del Jefe de Servicio de Planificación Familiar, Salud Escolar y Prevención de Riesgos Laborales de 26 de noviembre de 2020; el informe de la Comisión de Valoración de 30 de noviembre de 2020; el informe nº 1353/20 de 10 de diciembre de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Conceder subvención y en consecuencia disponer el gasto y reconocer las obligaciones a las siguientes entidades y por las cuantías que se detallan, con cargo a la autorización de gasto nº 220200025356 de la aplicación presupuestaria nº 312.01.480.00, denominada “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Servicios Generales CMS”:

ENTIDAD/NIF	BAREMACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	NOMBRE DEL PROYECTO
AS. GETAFE DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE G-81638769	78,5 puntos	6.971,51 €	Acogida e información de servicios terapéuticos y tratamientos rehabilitadores a los afectados de EM y enfermedades afines
AS. DE DIABÉTICOS DE GETAFE G-82699075	52,5 puntos	2.900,00 €	Información/formación en diabetes y asociacionismo
AS. GETAFENSE DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS “EL SUR” , G-81386799	76,5 puntos	5.056,78 €	Promoción de la salud y hábitos saludables en personas con problemas de alcohol y su entorno
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE GETAFE, G-80405665	46 puntos	1.800,00 €	Taller de yoga
AS. FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES G-81009383	79,5 puntos	2.400,00 €	Taller “Pro-mueve tu salud”
AS. REGIONAL MADRILEÑA DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LARINGECTOMIZADOS, G-80350028	80,5 puntos	4.675,00 €	Rehabilitación y acompañamiento a pacientes laringectomizados
AS. TRASPLANTADOS DE HÍGADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, G-81474546	62,5 puntos	3.000,00 €	Informar, ayuda psicológica, donación de órganos y publicación de revista

AS. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER, OTRAS DEMENCIAS Y PARKINSON DE GETAFE Y LEGANÉS, G-81257131	85,5 puntos	5.447,91 €	Formación en Demencias: "Actividades de la vida diaria. PYMOS"
AS. FEDDIG 2008, G-81257131	50 puntos	1.983,96 €	Taller de baile
TOTAL:	611,5 puntos	34.235,16 €	

SEGUNDO.- Anular el exceso de crédito autorizado por importe de 32.764,84 €, en la aplicación presupuestaria nº 312.01.480.00 denominada "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Servicios Generales CMS".

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Funciones.

Vº Bº
EL PRESIDENTE EN FUNCIONES
(Decreto 16-12-20)